

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Ávila**

*NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de Ávila, por la que se comunica a D. Valeriano Blázquez Jiménez, la ratificación de la denuncia como paso previo a la posible incoación de expediente sancionador.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D. VALERIANO BLÁZQUEZ JIMÉNEZ, con domicilio en la Plaza de Santa Teresa, n.º 13, 4.º 1, en el municipio de ÁVILA, provincia de Ávila, se procede a la notificación de la ratificación de la denuncia, conforme a lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

El texto íntegro de dicho documento obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial de Sanidad y B.S. de Ávila (C/ San Juan de la Cruz, n.º 28).

Ávila, 7 de febrero de 2012.

*El Delegado Territorial,*  
Fdo.: FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ